

04/11/2015

NORMAS DE SEGURIDAD PARA EL LABORATORIO DE DISEÑO

Documento 1417

Para hacer uso de las instalaciones de los Laboratorios de Diseño, como usuario/estudiante deberá cumplir las siguientes normas de seguridad para evitar accidentes y por ende lesiones a su persona:

- Solo están habilitados a utilizar los laboratorios: Industrial, Gráfico, Modas y Estampado Textil, los estudiantes, que hayan aprobado el Taller SST (Salud y Seguridad en el Trabajo).
- Al ingresar al Laboratorio de Diseño, el usuario/estudiante asumirá los riesgos implícitos en la tarea que allí desarrollará y será responsable de tomar los recaudos específicos y en correspondencia con la instrucción de seguridad entregada.
- Antes de ingresar asegúrese contar con calzado cómodo y cerrado. Queda prohibido el uso al descubierto del pie (entiéndase descalzo, sandalias, alpargatas, chancletas, etc.).
- Utilice los elementos de protección personal indicados para cada tarea, los mismos son de carácter obligatorio (Ver IT.SYSO.ALUMNOS).
- Cuando haga uso de las instalaciones del Laboratorio Industrial, Moda y Estampado textil, <u>no podrá utilizar ropa suelta o desabrochada, tampoco objetos que puedan ocasionar atrapamiento</u> como: anillos, relojes, pulseras, colgantes, bufandas, pañoletas, corbatas, etc.
- Queda prohibido el uso de cabello suelto y/ o largo para manipular herramientas; se deberá recoger el mismo para que no sea objeto de atrapamiento y ocasione lesiones.
- Antes de utilizar un producto químico lea bien la etiqueta, de ser necesario solicite la Ficha de datos de Seguridad.
- Nunca retire las protecciones de las máquinas, las mismas están diseñadas para evitar o minimizar lesiones.
- Todos los carteles con señales y advertencias de Seguridad deben ser respetados sin excepciones.
- Verifique el entorno de trabajo antes de encender una herramienta eléctrica.
- Mantenga el orden y limpieza del lugar. Cada objeto fuera de lugar aumenta la probabilidad de accidente.
- Antes de conectar un equipo, cheque que la conexión se encuentre en óptimas condiciones (cables bajo goma, no empalmados, ficha de conexión en buenas condiciones, conexión a tierra).
- Al desconectar un equipo no tire del cable, retírelo con precaución desde su ficha de conexión.
- Únicamente las personas autorizadas e involucradas en el mantenimiento eléctrico de equipos, son quienes podrán efectuar trabajos de reparación eléctrica por pequeños que sean.
- Desconecte la herramienta eléctrica mientras no la utilice.
- Al retirarse del laboratorio, verifique que todos los elementos eléctricos que utilizo, queden desconectados o en su defecto apagados.
- No utilice herramientas para las cuales no fue previamente capacitado en su correcto uso, elementos de protección y otras consideraciones de seguridad.
- Queda prohibido ingresar al laboratorio con bebida o alimentos.
- Se recuerda que fumar está prohibido en todo el predio de la Universidad ORT Uruguay.
- Nunca de por "obvio" o entendida una situación, comunique y de aviso de su tarea o si detectar alguna acto inseguro.
- Ante cualquier maniobra de riesgo consulte previamente con su profesor a cargo o coordinador las medidas de seguridad que debe adoptar.
- El personal a cargo o docente podrá disponer el abandono de las instalaciones por parte del usuario/estudiante, que incumpla cualquiera de las normas establecidas en este documento.
- Las medidas de seguridad indicadas son las mínimas necesarias en carácter general, sírvase leer IT.SYSO. ALUMNOS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE DEBEN CUMPLIR LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD ORT URUGUAY, donde se describe según las tareas a desarrollar.
- Ante cualquier duda diríjase a Bedelía.

| Firma alumno | Aclaración |
|------------------|------------|
| Nº de estudiante | |